INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA CIA. ISGATOUR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

Guayaquil, Julio 7 del 2009

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2008.

ISGATOUR S.A. Dedica sus actividades económicas desde sus inicios a la operación turística; durante el ejercicio del año 2.006, ha realizado sus operaciones económicas, comerciales y financieras, en estricto cumplimiento a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

COMERCIAL, La relación con los proveedores se ha realizado en el marco de la cordialidad, constantemente efectuando seguimientos de actualización en la base de datos, así como seguimiento al cumplimiento de las obligaciones dentro de los plazos correspondientes, de esta manera, no tenemos una cartera vencida que en el futuro creen problemas.

FINANCIERO, La situación Financiera al cierre del ejercicio estuvo en línea con el estimado a comienzos del presente año. Las metas para el 2.009 se encuentran en plena ejecución.

LABORAL.- En este marco se han desarrollados las actividades en apego a las normas que regulan la materia, De igual manera debo expresar que la empresa ha mantenido a su personal cumpliendo con todas las prestaciones de ley.

ORGANOS DE CONTROL.- La empresa que represento ha cumplido con las obligaciones a las cuales se encuentra sujeta con todas las instituciones de control, como son, SRI, Superintendencia de compañías, Municipios, Cámara de turismo, Cuerpo de Bomberos, DIGMER, etc., debo resaltar que durante el año 2008 ISGATOUR S.A ha presentado sus obligaciones en función de lo que tipifica las leyes que regulan la actividad económica correspondiente.

AUDITORIA EXTERNA.- el monto de los activos de la empresa que genera los ingresos, no supero el millón de dólares americanos en el ejercicio 2008, consecuentemente no se encuentra obligada a la contratación de auditoría externa.

Así mismo, debo indicar que se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco la confianza por los señores socios o accionistas.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mí encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

LIDA SINCHE PAUTA
Gerente General